

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888



Viernes 25 de Octubre de 1918



Número de hoy 3.192



PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN

Publio Morales Garcia

Falleció en Soria el día 25 de Octubre de 1917

A los 25 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

-- D. E. P. --

Su desconsolado padre D. Venancio; hermanos D.ª Elena, D. Sixto, D.ª Jacoba, D.ª Angela, D.ª Florentina y D.ª Carmen; hermanos políticos D. Candido Muñoz, D.ª María García, D. Antonio de Marco y D. Silvino Laniagua; tios, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus numerosos amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la misa Fin de Año que tendrá lugar mañana sábado, 26, a las once, en la iglesia de San Juan de Rabanera, por lo que les quedarán reconocidos.

Soria 25 de Octubre de 1918.

La CLÍNICA DENTAL de don Pedro Justus y la PELUQUERÍA de Matías Cuevas, han quedado instaladas en amplios y elegantes locales de la casa núm.º 47, de los Soportales del Collado, frente al Comercio de don Sixto Morales.

La CLÍNICA en el piso principal y la PELUQUERÍA en la planta baja.
TELÉFONO número 110.
Los martes en la villa de ALMAZÁN.

PROGRESOS EN MEDICINA.—Los que padecen de cáncer ó lupus, leucoplasias, cicatrices deformes, bocio exoftálmico, reumatismo crónico y subagudo, artritis crónicas, comprendidas las deformantes, y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, anquilosis, tumores blancos, úlceras varicosas ó tuberculosas, neuralgias, neuritis y mielitis, tabes dorsal, epilepsia, neurastenia, parálisis, debilidad genital, prostatitis, cistitis y metritis crónica, espermatorrea, dispepsias neurotróficas, dilatación gástrica, úlcera estomacal, constipación, oclusión intestinal, enterocolitis, mucomembranosas, manchas, graves afecciones de la piel ó cuero cabelludo, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse.

Sometiéndose al tratamiento Radium radioelectro-terápico observarán, en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación.

Enfermedades cancerosas y tumores graves de matriz, pecho, estómago, recto, próstata, garganta, nariz y oídos, ozena (fetidez de aliento), parálisis, reumáticos y gotosos de muchos años con deformidades articulares y anquilosis, se curan constantemente con nuestro tratamiento, última palabra de la ciencia para combatir tan graves afecciones.

Obtenemos resultados tan maravillosos, que en ocasiones parecen milagrosos, empleando solos ó asociados, según indicaciones de las enfermedades, además de radium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños, barros, aguas y compresas radiógenas, los rayos x con máquinass especiales para grandes y pequeñas intensidades y dosificación exacta, galvanización, electrolisis, catoforesis, faradización, corrientes de Walthelville, alterna, ondulada ó sinusoidal, galvano-caustia, baños hidroeléctricos radioactivos generales y de cuatro celdas, lavado eléctrico gastro-intestinal, eminatorio de radium y otros medios de curación, los más poderosos en rapidez y seguridad de acción, que, empleados asociados convenientemente, sirviendo de base el radium, multiplican sus propiedades, parece se complacen en desarrollar sus prestigiosas virtudes terapéuticas en proporción á los obstáculos que presentan ciertas enfermedades para curarse, y que para vencerlas han sido descubiertos providencialmente.

Aplicaciones: Instituto Radiumterápico, único en Madrid. Princesa, 58. Patente primera clase, 290.

LOS PUEBLOS DORMIDOS

Ráfagas.

Hemos nacido en pueblo. En pueblo hemos pasado los días mejores de nuestra vida, ya un poco larga. Amamos á los pueblos con un cariño vehemente y hondo, que no se debilita con el tiempo ni con la ausencia.

Porque los amamos firmemente, queremos decirles un puñado de verdades precisas.

Acaso sea un poco pronto para decirles Castigados, aturdidos algunos de ellos por la epidemia, antes necesitan de consuelos y de ayudas que de sermones.

Pero tememos que si se deja pasar esta época de angustia y de terror en que los ánimos están propicios para escuchar consejos, las predicaciones surtan el mismo efecto que las famosas coplas de Calainos.

Por eso aunque resulte un poco cruel hay que decirles á los pueblos, sin demora, un puñado de verdades amargas.

Viven los pueblos, casi todos los pueblos, dormidos en una modorra deesperante.

Su incultura se traduce en un gran desprecio de la salud y de la vida.

No saben vivir, ni quieren aprender ese difícil y bello arte que constituye una de las misiones fundamentales del hombre en la tierra.

No saben vivir. Viven como nuestros antepasados del siglo XII, como esos moros rifeños á los que España quiere civilizar.

En las calles lugareñas se amontona la inmundicia. Los alrededores suelen ser un «florido vergel» de estercoleros. Callizos y plazuelas suelen estar convertidos en evacuatorios al aire libre.

Alimaña que se muere, gato, perro, ó ave, insepulto queda empozoñando el aire con sus emanaciones pestilentes.

Las bestias mayores, en vez de ser enterradas para que faciliten la tierra y no ofendan á los sentidos ni perjudiquen á la salud, se abandonan en muldars cercanos á las casas donde se las reparten los perros y los grajos.

No se limpian las fuentes, ni se cubren los regatos, ni se desecan las charcas.

En los hogares conviven personas y bestias en rabiosa promiscuidad. El establo está contiguo al fogón, á la despensa ó la cabecera de la cama.

La mayoría de las gentes no se lavan

más que las manos y la cara cuando llueve, si les sorprende la lluvia á la intemperie.

Si enferman no se cuidan ni hacen cama hasta que materialmente no pueden sostenerse en pié. Llamen al médico del lugar casi al mismo tiempo que al cura, en vez de llamarlo mucho antes. Por no matar una gallina de las que tienen en el corral no toman el ido aunque lo necesiten. Por no gastar un real en carne se atiborran de bazotia indigesta, como si estuvieran sanos y buenos.

Por no perder dos días de trabajo, se levantan antes de tiempo, y salen al campo débiles y convalecientes.

No saben cuidarse, no saben vivir.

Claro que su vida es una vida de necesidades, de privaciones, de agovios, de miseria, para no disimular verdades.

Claro que no pueden estirar el brazo más de lo que permite la manga; pero no todo es pobreza, y menos hoy con las buenas ventas de todos los productos agrícolas.

Hay más desidia, abandono, incultura, desprecio inconsciente de la salud y de la vida, los dos tesoros comunes á todos los hombres.

Por ahorrarse dos pesetas al año, donde necesitan dos médicos tienen uno mal retribuido, y donde podían tener farmacia prefieren ir á comprar las medicinas á tres, cuatro ó cinco leguas de distancia.

Así viven, y eso no es vivir. Así viven, pudiendo vivir mucho mejor. Así viven la mitad de lo que debían, pues neutralizan con su abandono los altos dones que la madre eterna les regaló.

Y cuando se desarrolla una epidemia crean como moscas, viejos y niños, hombres y mujeres.

Este mal de ahora ha probado que los pueblos viven en una indefensión absoluta.

Es una lección; una lección durísima, terrible cruel; pero de ella pueden sacar abundante fruto.

Para lo sucesivo han de cambiar de norma. Sin despilfarros, sin disipación, necesitan que cuiden un poco más de su salud y de su vida, tienen que vivir un poco más prevenidos con todas las posibles infecciones.

¿En qué mejor que en defender su vida y su salud, dones preciosos, pueden invertir el fruto de sus esfuerzos?

H. de Z.ª

El Código de la salud.

COMO SIEMPRE:

Un notable higienista ha reunido en cinco brevísimos artículos, lo más importante del Código de la salud, que reduce á las siguientes preceptos:

Primero: Levantarse temprano y hacer un ligero desayuno, terminándolo siempre con una buena taza de café.

Segundo: Hacer la comida fuerte de una á dos de la tarde, prescindiendo de vinos y licores, y sin que falte en ella una taza de café puro y selecto.

Tercero: Dar largos paseos á pié y no frecuentar nunca los lugares en que la atmósfera resulte enrarecida.

Cuarto: En épocas de epidemias, no beber el agua sola, por si contiene impurezas, que pueden contrarrestarse echando en el vaso unas cuantas gotas de café.

Quinto y último: Cenar ligeramente, saboreando después una taza de buen café, recomendando nosotros el de la marca «El Cafeto», por ser el más higiénico, según los análisis de los más importantes laboratorios españoles y extranjeros.

Como siempre pero, todo este Código

de la salud, con dinero..... dinero... y dinero.

Sobre las fortunas.

Entre los proyectos de Ley que el Gobierno ha presentado á las Cortes, figuraba en primer término, el referente á las fortunas que posean las personas.

Y dice así:

Impuesto sobre las fortunas.—Se establece un impuesto extraordinario sobre la fortuna, que se percibirá en dos plazos y por un solo año.

Están sometidas á este impuesto las personas naturales y jurídicas domiciliadas en España.

Las personas naturales y jurídicas domiciliadas en el Extranjero pagarán el impuesto sobre la fortuna que tengan en España.

Para las personas naturales, el tipo de imposición es el siguiente:

De 25.000 pesetas á 50.000,	0,25 por 1.000.
De 50.001 á 250.000,	0,75 por 1.000.
De 250.001 á 500.000,	1 por 1.000.
De 500.001 á 750.000,	1,25 por 1.000.
De 750.001 á 1.000.000,	1,50 por 1.000.
De 1.000.001 á 1.500.000,	1,75 por 1.000.
De 1.500.001 á 2.000.000,	2 por 1.000.
De 2.000.001 á 5.000.000,	2,50 por 1.000.
De 5.000.001 á 10.000.000,	3 por 1.000.
De 10.000.001 á 15.000.000,	4 por 1.000.
De 15.000.001 en adelante,	5 por 1.000.

El impuesto gravará toda la fortuna neta, mueble é inmueble, del contribuyente, haciéndose la deducción del importe de las deudas, pero sin que esta rebaja sea aplicable á los inmuebles que posea en el Extranjero y á los capitales que tenga empleados fuera de España por las deudas que gravan á los mismos.

El valor de las acciones ó partes sociales deberá comprenderse en el importe de la fortuna declarada. Igualmente las pólizas de seguros sobre la vida.

Estarán exentas del impuesto las fortunas inferiores á 25.000 pesetas. Este límite se elevará á 50.000 cuando perteneciera á viudas sin ocupación lucrativa y que tengan uno ó más hijos, ó á huérfanos de padre ó huérfanos que no hayan cumplido 18 años y carezcan de ocupación lucrativa.

Estarán igualmente exceptuados del impuesto el mobiliario doméstico, los instrumentos para el ejercicio de los oficios manuales y los útiles para el trabajo agrícola. Cuando se trate de una fortuna en usufructo, el impuesto será satisfecho por el usufructuario. La fortuna de los esposos en régimen de comunidad de bienes, se considerará como una sola.

La fortuna de una Sociedad colectiva ó comanditaria ó de otra forma jurídica de asociación, será atribuida á los asociados, para los efectos del impuesto, como personas naturales.

Están sujetos al impuesto como personas jurídicas: las Sociedades colectivas en comandita simple, en comandita por acciones ó anónimas, las Corporaciones y establecimientos eclesíasticos, las Cooperativas que tengan un fin lucrativo, y las demás Sociedades, Corporaciones y fundaciones que posean bienes inmuebles, valores ó que exploten cualquier empresa.

Están exentas del pago el Estado, la Provincia y el Municipio, con la salvedad para estos dos últimos de aquellos bienes ó explotaciones que no estén destinados á servicios públicos ó que no sean de aprovechamiento comunal; las corporaciones y establecimientos, por la parte de sus fortunas cuyo producto esté afectado al culto, á la enseñanza ó á la asistencia de enfermos y pobres; las empresas concesionarias de transportes, por la parte de su capital-acciones al que no se atribuye dividendo durante el período que hace la obligación de pagar.

Las sociedades anónimas y comanditarias por acciones desembolsadas, fondos de reserva, previsión y además disponibilidades.

Las sociedades en comandita simple y las cooperativas y demás personas jurídicas con fines lucrativos pagarán por su capital social, sus reservas y sus disponibilidades.

Las personas jurídicas no comprendidas en los casos anteriores pagarán por su fortuna neta.

Para las sociedades especificadas anteriormente, el tipo de imposición será de tantas veces 0,10 por 1.000 sobre las fortunas como veces 1 por 100 de dividendo ó de beneficios, haya distribuido la Sociedad, sin que ningún caso pueda exceder de 1 por 1.000, ni ser inferior á 0,10, si no pagare dividendo. Para las personas jurídicas restantes, el tipo de imposición se regirá por el de las personas naturales.

Se establece conjuntamente con el definido en esta ley un impuesto suplementario, que gra-

vará toda la parte de la fortuna que haya sido aumentada ó adquirida después de 1.º de Enero de 1916, y que no proceda de herencia ó de cobro de créditos anteriores á dicha fecha. Para que pueda ser gravada es menester tener presente, cuando menos, el 25 por 100 de la fortuna poseída antes de dicha fecha.

El tipo de imposición será el siguiente: Cuando el aumento represente más del 25 y menos del 50, pagará 2 por 100 sobre el valor total en lo que exceda del 25 por 100: cuando represente más del 50 y menos del 75, pagará 4 por 100; cuando represente más del 75 y menos de 100, pagará 6 por 100; cuando más del 100 y menos de 200, pagará el 8, y cuando más de 200, el 10.

Se establece dicho impuesto para las fortunas creadas totalmente á partir de 1.º de Enero de 1916.

Para establecer la base del impuesto, se supondrá exenta de él una cantidad que será el 25 por 100 del valor total de la fortuna; pero sin que ese tanto por ciento sea en ningún caso inferior á 125.000 pesetas ni superior á 250.000.

La declaración incompleta de fortuna será penada con multa de 5 por 100 sobre el valor de la ocultación cuando se trate de fortunas anteriores á 1916, y del 25 por 100 en las posteriores á dicha fecha.

Crónica general.

Agresión moruna

Noticias del general Jordana, recibidas en el ministerio de la Guerra, dan cuenta de una nueva agresión de los rifeños á nuestras tropas. El caso ocurrió en la forma siguiente:

El día 20 del actual regresaban de Asin-Yr al campamento, varios soldados al mando de un cabo.

Los moros yebalas, aprovechándose de la noche y amparándose en las malezas del terreno, hicieron varias descargas contra la pequeña fuerza.

De resultas de ellas quedaron muertos el cabo José Palma Delgado y los soldados Santiago Nolefelz, Joaquín Laguna Cañello, Antonio Jiménez Barrera, Felipe Jiménez Zaro y Francisco Ardiles Argones.

Total: SEIS hombres muertos y seis familias acongojadas.

Más no importa; este suceso pasará al olvido cuando sea comunicada otra nueva agresión.

¿Cuándo se cerrará la herida por la que humana y económicamente se está debilitando España?

El Médico ideal. — No más gripe

Noticias de Toledo comunican que un sujeto bien portado, y dispuesto á sacrificarse en bien de la salud del prójimo, se presentó hace días Quintos, Ventascón y Peña Aguilera, de aquella provincia, pueblos muy atacados por la gripe, con una admirable fórmula para curarla de raíz.

Se titulaba médico autorizado por la Inspección de Sanidad para recorrer las provincias, y que todos los enfermos participasen de los beneficios de sus maravillosas recetas.

Estuvo en varios pueblos, y visitó á muchos enfermos, que en su mayoría sucumbieron á la epidemia.

Ultimamente se presentó en Pulgar, y también recetó, pero como las gentes observaban que no recetaba más que agua hervida y coñac, entraron en sospecha acerca de tan extraña y simplicísima farmacopea.

Ultimamente se ha sabido que no es médico, sino un vividor que quería hacer bien á su bolsillo á costa de los enfermos.

El famoso médico ha sido detenido y dado con su cuerpo y su ciencia curativa en la cárcel.

Romanones, perderá 2.000 pesetas

«El Liberal» relata una curiosa apuesta cruzada entre el ministro de Instrucción Pública, señor conde de Romanones y un alto personaje palatino, grande España y militar, acerca del término de la guerra.

Según la versión del colega, en un aristocrática tertulia se comentaban hace algún tiempo las noticias de la ofensiva alemana, que colocó en grave aprieto al Ejército franco-ingles.

El palatino á quien se alude afirmaba que dado el empuje arrollador de la ofensiva alemana, la guerra terminará dentro de este año, y el conde opinaba que la guerra había de durar mucho más hasta el triunfo de los aliados.

La discusión entre ambos personajes se empeñó, y el palatino lanzó el reto de una apuesta de 2.000 pesetas, que el conde aceptó.

La apuesta quedó sellada, con los comentarios de los asistentes á la tertulia, que ahora la recuerdan ante la fundadísima probabilidad de que la guerra acabará mucho antes de que finalice el año, perdiendo, como es natural, el actual ministro de Instrucción Pública las dos mil pesetas apostadas.

Los temporales

En Oviedo se ha desbordado el río Sañudo, inundando los pueblos Ciaño y Santa Ana, auxiliando la Guardia civil cuanto ha podido á los vecindarios respectivos.

En Zaragoza el río Ebro ha crecido cerca de

dos metros sobre su nivel ordinario, y se temen desgracias en las huertas.

En la línea del Norte, se han ocasionado algunos desprendimientos de tierra, quedando interrumpida la circulación de trenes.

En Santander prosigue el temporal de aguas, habiéndose desbordado los ríos Pas y Carrión, cortando este último la carretera de Renedo á Puente Arce en más de un kilómetro.

En Castellón ha descargado una gran tormenta, averiando en gran extensión las líneas eléctricas.

De Almería dicen que una de las chispas eléctricas que cayeron en la última tormenta, causó destrozos en el matadero, derribando á varios obreros, y otra mató una vaca en el corral de la Vega.

En Soria y la Provincia.

Estado sanitario

Según el parte que han dado hoy los Médicos de la Beneficencia municipal de Soria señores don Gregorio Clavo y don Basilio Jiménez había hasta ayer sesenta y ocho invasiones.

Hoy, dos nuevas. Total setenta, que con catorce bajas que hoy se han producido, queda un total de cincuenta y seis de enfermos, algunos de ellos convalecientes.

Defunción ha habido hoy la de una mujer de unos 40 años, en la calle Real casa número 62.

Los enfermos que hay en Soria, que no pertenecen á la Beneficencia municipal, ó sean de clases más acomodadas, sé nos dice que no aumentan, sin que sean muy numerosos, y ni poderlos precisar.

Los médicos sorianos trabajan todos ellos activamente, mereciendo unos y otros todo aplauso que nos congratulamos en significárselo desde aquí.

Respecto á los datos del estado sanitario de la Provincia vemos á diario al Oficial don Francisco Herrera encargado de llevar las Estadísticas según los partes que de los pueblos se reciben, y podemos asegurar que nuestro antiguo amigo y buen paisano don Francisco Herrera, trabaja sin descanso y es competentísimo en la delicada misión que se le ha encomendado, mereciendo justamente el más digno aplauso que desde aquí imparcial y sorianamente le tributamos como se merece.

Hoy se han recibido partes oficiales de haber cuatro nuevos pueblos con invasión de la gripe.

Dichos pueblos son: Nograles con dos invasiones. Valdeavellano de Tera con una. Pinilla del Campo con ciento cuarenta y Acrijos con veinte.

Total de invasiones, ciento sesenta y tres.

En general, los partes recibidos hoy acusan haber enfermedad reinante en cuarenta y un pueblos con doscientas cuarenta y tres invasiones (contadas las de los cuatro pueblos nuevos ya citados) y ser veinticinco las defunciones ocurridas, siendo el número de las altas el de cuatrocientas setenta y una.

Durante todo el curso de la epidemia reinante arroja hasta el día un total de ciento noventa y siete pueblos invadidos, con diez mil seiscientos noventa y cuatro enfermos, y siendo las defunciones ocurridas cuatrocientas cincuenta.

Todos los partes van acusando decremento en la epidemia.

El señor Gobernador civil don José García Plaza sigue trabajando incansablemente, y el Inspector Provincial de Sanidad Doctor don Joaquín Febrel, lo mismo.

La crítica que de él ha hecho su compañero profesional Doctor Laforga (desde *El Sol*), ni es crítica ni es verdad fundamental, y el señor Febrel, al que aquí aplaudimos tan imparcial como desinteresadamente, hará bien en prescindir de ella, si no la contesta, aunque argumentos no le han de faltar si quiere exponerlos.

Se han enviado ultimamente, medicamentos y desinfectantes, á los pue-

blos de Villasayas, Fuenteguelmes, Agreda, Muro de ídem, Rollamienta, Serón, Villar del Río (dos veces), Duruelo, San Andrés de Soria, Tardelcuende, Conquezueta, Alcubilla de Avellaneda, Yanguas, Fuentelmonge y Santa María de Huerta.

Ahora los piden Cuevas de Ayllón, Peñalba, Tajueco, Beltejar, Almajano y alguno más.

El Gobernador civil dice ser imposible surtir á los señores Farmacéuticos que se le dirigen, pues deben acudir á los Almacenes, teniendo en las oficinas del Gobierno tan solo surtido para servir lo mejor que se pueda á los pueblos.

Hoy particularmente se ha sabido que en el pequeño pueblo de Omeñaca, ha fallecido el ex-Alcalde don Pedro Díez que se hallaba hace días en Soria, estando enfermo su esposa, un hijo y varios sobrinos careciéndose de asistencia médica, que al saberlo el Gobernador ha tratado de procurarla.

En San Pedro Manrique ha fallecido el conocido y reputado médico don Severino Delso, que había marchado á aquella villa y Cornago á visitar á sus hijos.

Antiguos amigos del señor Delso, sentimos mucho su fallecimiento y acompañamos á sus hijos y demás familiares en la pena que les aflige.

Por orden del señor Gobernador civil teniendo noticias de negligencias en el cumplimiento de deberes sanitarios por parte del Subdelegado de Medicina de Almazán, salió ayer para dicha villa el Inspector Provincial, reuniendo á la Junta de Sanidad, y se acordó unánimemente la destitución del cargo de Inspector municipal del señor Olmo y suspenderle del de Subdelegado de Medicina del partido, quedando sujeto á expediente.

Descansen en paz.

Ayer falleció cristianamente, nuestro buen paisano y amigo el conocido hortelano de Soria don Eduardo Ruiz Hernández, cuyos funerales han tenido lugar esta mañana á las once y media en la iglesia de San Juan é inmediata conducción del ádaver al Cementerio de la Ciudad, habiendo sido manifestaciones muy sentidas y numerosas por el afecto y simpatía general de que gozaba el finado.

El duelo lo han presidido sus estimados hermanos don Dioscórides, don Santos y don Vicente, cuido Maestro Nacional que ejerce ahora en la provincia, y su tío D. Máximo Hernández.

Descanse en paz el buen amigo Eduardo y reciban su doliente esposa doña Petra Teresa, sus cuatro afligidos pequeños hijos, los referidos hermanos y demás familiares nuestro más sentido pésame.

A la temprana edad de 17 años, falleció ayer en esta capital el joven soriano y Maestro nacional Rufino Hernández Sancho, hermano de nuestros queridos amigos y también Maestros Juan y Faustino.

El entierro, que tendrá lugar mañana sábado, veintiseis, y hora de las diez de la misma, será seguramente sentida manifestación de duelo, pues á pesar de su corta edad, por su afable y cariñoso trato se había granjeado la estimación y aprecio de sus profesores y amigos.

Descanse en paz el querido amigo y reciban su afligida madre doña Nazaria, sus hermanos Josefá, Juan y Faustino, sincera expresión de nuestro sentido pésame por tan dolorosa como irreparable pérdida.

Mañana sábado en la iglesia de San Juan de Rabanera y hora de las once, tendrá lugar el Oficio Fin de Año del estimado joven soriano don Publio Morales García.

Con tal motivo, renovamos nuestro sentido pésame á su desconsolado padre don Venancio, á sus hermanos doña Elena, don Sixto, doña Jacoba, doña Angela, doña Florentina y doña Carmen, á sus hermanos políticos don Cándido Muñoz, doña María García, don Antonio de Marco y don Silvinio Paniagua, y á toda la demás familia.

Descanse en santa paz el finado.

Reemplazo de 1918.

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado don Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid, y en Soria á don Juan Aparicio Gil, Procurador de los Tribunales, Plaza de Aceña, 15.

Noticias

Por término de quince días, á contar desde el 23 del actual, el Ayuntamiento de Soria ha abierto concurso para la provisión de la plaza de Maestro de primera enseñanza, creada dicha plaza y sostenida por el legado de don Bernardo Robles, para Auxilia de la Escuela elemental, hoy Nacional unitaria, de niños de esta Ciudad.

La dotación es la de la cuarta parte de la cantidad á que ascienden los dividendos del legado, y los solitantes han de ser de Soria.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se publicó anteayer la extensa Relación de las cantidades que deben consignar los Ayuntamientos en los padrones y listas cobratorias en el presente año por líquido imponible, cuotas del Tesoro y recargos municipal y adicional.

Pronósticos del tiempo.—Según reza el Calendario, mañana sábado hay luna menguante á las 5,35 de la tarde. Comenzarán á espesarse nublados y vientos que continuarán oscilantes y acabarán por fijarse al S. E. dando lugar á varios días lluviosos, otros nublados, y en conjunto á un temporal excesivamente fresco, como de invierno.

Hoy no llueve en SORIA, ha salido el sol y la temperatura es otoñal.

Paloma mensajera.—Comunicación del Alcalde de Quintanar Redonda al Gobierno civil de Soria, dice que el día 18 del actual fué muerta una paloma que cree mensajera á juzgar por varias inscripciones que presenta.

En el despacho del señor García hemos visto el ala y pata derecha de la paloma en cuestión, y las inscripciones que aparecen en las plumas, dicen así:

Sussmier Freiburg. v. Br.—Winterstrade 20.—(Anillo).—0174 00 44.

Se cree sea paloma alemana.

Dice un diario que en la provincia de Zaragoza el temporal de lluvias prolonga la vendimia, impidiendo entrar en los viñedos á recolectar las uvas mojadas. Contribuye al aplazamiento la escasez de brazos, debida al gran número de mozos enfermos de gripe.

Los vinos nuevos resultan, á consecuencia de las lluvias, rebajados en algunos grados por el escaso vapor.

Actualmente se cotiza la uva á 12,50 y 14 pesetas los 100 kilos.

En las comarcas de Rivaza, Jalón y Cariñena, el mercado de vinos está muy afirmado.

Ayer tarde fondó en el puerto de Barcelona el vapor correo «Reina Victoria Eugenia», de la Compañía trasatlántica, procedente de Buenos Aires y escalas, sin novedad.

Suceso del día. En el vecino pueblo de Fuentetoba, en ocasión de ballarse en la llamada «Huerta grande» propiedad de doña Elvira Olcina el labrador Laurano Miguel Pérez, de 61 años de edad, fué acometido de un fuerte ataque epiléptico, de cuya dolencia venía padeciendo hace tiempo, cayendo el infeliz al desagüe del Lavadero que hay en la citada huerta, originándosele la muerte casi instantáneamente.

Anoche regresó á Madrid nuestro buen paisano y amigo don Enrique Ramírez Redonías, hijo del Alcalde de Soria don Isidro, que vino á Soria con motivo del casamiento de su hermana Pilar.

El día primero del próximo mes de Noviembre empezará á pasarse la revista anual de los individuos de tropa que se hallan en los pueblos de la provincia.

Ha permutado el Ordenanza de la Administración de Correos de Soria nuestro paisano y amigo don José Bachiller, con el que lo era de la de Zaragoza nuestro también paisano y amigo don Pantaleón Ledesma.

A ambos les felicitamos por sus respectivos cargos.

Hemos tenido sumo gusto en saludar á nuestro querido paisano y amigo el médico don Enrique Arciniega que ha regresado de Langá de Duero en cuya villa tan buenos servicios ha prestado bastantes días en la epidemia reinante, con los médicos señores don Fernando Hinojar, don Cestino Rabal y el Subdelegado de Medicina de Burgo de Osma don Angel Hernánz.

En el número próximo publicaremos nota detallada de las subastas señaladas para el día dos de Noviembre próximo para acopios de piedra en varias carreteras de esta provincia cu-

Los presupuestos de contrata ascienden á la suma total de 68.028 pesetas con 55 céntimos.

Boda soriana.—Anteayer por la mañana en la iglesia de San Juan, se celebró el enlace matrimonial, como ya significábamos en el número anterior, de la señorita Pilar Ramirez Redondas y el joven don Saturio las Heras López, siendo apadrinados por el hermano de la novia don Enrique y la hermana del novio doña Juliana.

Los novios vestían con gran elegancia y acompañados de los padrinos y familiares fueron en dos carruajes al templo. Al acto estuvieron invitadas muchas señoritas, señoras y numerosos caballeros, obsequiándose á todos espléndidamente en los amplios locales de la Fon la de don Domingo las Heras. En el tren de la noche marcharon á Madrid los recién casados, á los que desde aquí reiteramos cordial y soriana enhorabuena deseando las cuantas felicidades merecen.

«DÍA Y NOCHE».—Se ha publicado el primer número de Día y Noche, revista semanal ilustrada que cultiva la actualidad gráfica y la literatura, animada por la nota cónica de buen gusto, que hacen en conjunto un período que puede ponerse en todas las manos. La acogida del público corresponderá sin duda al esfuerzo realizado por la nueva publicación. Nos envía el cambio al cual desde hoy correspondemos.

Pérdida de un becerro.—Habiendo desaparecido de la Dehesa del pueblo de Herreros un becerro de siete meses de edad, pelo negro un poco cornicastaño y con dos listitas blancas en el cuello, se agradecerá al que sepa su paradero lo participe al señor Alcalde del citado pueblo el cual gratificará.

Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

A las diez y media de esta mañana ha tenido lugar en el templo de Ntra. Sra. del Espino solemnemente función religiosa en honor de los Santos Crispín y Crispiniano patronos de la antigua Cofradía de Zapateros de Soria. Ha asistido numerosa concurrencia y ha predicado con gran elocuencia el orador sagrado don Julián Garcés de Miguel canónigo Magistral de la insigne Colegiata. A la terminación del acto religioso se ha verificado la procesión con las imágenes de los Santos recorriendo el amplio atrio del templo, como de costumbre.

Mes del Rosario.—En la Iglesia de Santo Domingo, á las seis y media, diariamente.

(Este mes no hay Visita Diaria).

Santorial.

Hoy viernes 25 de Octubre, San Frutos patrón de Segovia, San Crisanto, Santa Daría y San Crispín. Sábado 26, San Marciano patrón de Vich y Santos Evaristo, Luciano y Florencio. Domingo 27, Santos Sabina, Cristeta y Capitelina y Santos Vicente y Frumencio. Lunes 28, Santos Simón y Judas Tadeo, Santa Cirila y San Honorato.

Ultima hora

NOTAS DEL DIA

El Banco de Crédito Industrial

Un caracterizado senador regionalista manifestó ayer tarde, en el Senado, que las bases del concurso para la formación de un Banco de Crédito Industrial de cuyo proyecto se ocupó el señor Cambó en el último Consejo, van examinadas á que aquella entidad esté formada por el mayor número posible de banqueros y Bancos españoles. También están admitidos los industriales, para que en el concepto de accionistas puedan tener una participación del 40 por 100 en el capital. El Banco añadirá cuidado de realizar todas las operaciones de crédito previstas en ley de Protección á las industrias, y el Estado contribuirá á sus operaciones con bonos del Crédito industrial por valor de 150 millones de pesetas, cuya emisión está autorizada por la ley.

Trigos y Abonos

El ministro de Abastecimientos ha

leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley sobre trigos y abonos:

«Para la cosecha de 1919 se concede una prima de 25 pesetas por cada hectárea suplementaria destinada al cultivo del trigo, en el año agrícola de 1918-19, en comparación con lo que cada agricultor hubiera destinado al mismo cultivo en el año agrícola anterior. Para atender al pago de las primas se concede un crédito de 10 millones de pesetas.

Se autoriza al Gobierno para adquirir por cuenta del Tesoro público abonos químicos para venderlos ó cederlos en las condiciones que estime más conveniente, con objeto de estimular y fomentar los cultivos esenciales al abastecimiento nacional.»

Credito para epidemias

Hoy publica la Gaceta un Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 750.000 pesetas al capítulo VII de Sanidad, artículo 2.º del presupuesto vigente del Ministerio de la Gobernación, con destino á la defensa contra las epidemias y medidas que las mismas exijan en nuestro territorio.

También en la Argentina

Cablegrafían de Buenos Aires que está tomando un incremento violentísimo la gripe. Se han establecido muchísimas medidas para evitar que la epidemia se extienda más. Sólo en la capital pasan de 150.000 el número de enfermos. Hasta ahora la mayoría de los atacados lo son con carácter benigno.

Impresiones de Bolsa

Continúa la baja general de valores. La Deuda reguladora no varía en la mayoría de las series. El Exterior cede de 15 á 40 céntimos; el A. ortizable 5 por 100 antiguo, 25 y 60, y el nuevo medio entero.

Las Obligaciones del Tesoro consiguen una ventaja de 10 céntimos.

Se tratan con depreciación las Cédulas hipotecarias en sus dos categorías.

Las acciones del Banco de España bajan dos enteros; las del Rio de la Plata, doce; las Felgueras, siete; los Alicantes, cuatro, y los Nortes, cinco y medio.

Los Tabacos quedan á 290, en baja de dos duros, y el Central Mejicano salta de 65 á 70.

Los raicos ceden medio entero y cierran al entro 87 y las libras 8 céntimos, ultimando á 22,70. Se han cotizado por el Colegio de corredores 50.000 francos á 86 50 y 275.000 á 87, y 1.000 libras á 22,65; 4.000 á 22,72 y 21.000 á 22,70.

Guerra Europea

Resumen de operaciones terrestres en distintos frentes.

EN FRANCIA.—Las tropas francesas progresan entre Nizy-le-Cunte y Leteur.

EN ITALIA.—Acciones de artillería en el frente montañoso y en el Piave. Al Norte de Coldi Rosso, patrullas italianas sorprendieron un puesto enemigo. En Assa fueron dispersadas patrullas enemigas.

EN ALBANIA.—Las retaguardias austriacas se retiran al Norte del Matt.

EN TORNO DE LA PAZ

La Prensa de Turquía excita al Gobierno á que haga la paz separada. El Presidente del Consejo de Ministros austriaco ha pronunciado un discurso en el que ha dicho que el Gobierno austriaco estaba dispuesto á contestar á Wilson y continuar las negociaciones para llegar á la paz. Ha quedado ya nombrada la Comisión encargada de investigar el asunto de las devastaciones imputadas á los ejércitos alemanes. En el Reichstag, el Canciller alemán ha pronunciado un discurso, durante el cual ha dicho que Wilson no ha arrojado ninguna luz en el proyecto de la Liga de Naciones; que á la Asociación de pueblos no puede llegarse sin la previa renuncia de todos los egoísmos, ante la defensa del interés común; que

Alemania, dispuesta á la paz del Derecho, no puede, sin envilecerse, pasar por una paz de violencia; que el actual Gobierno, capacitado para, en nombre del pueblo, dar un paso hacia la paz, lo está también para hacer un llamamiento, si el caso llega, de tener que defender á la patria alemana, y que la evolución política ofrece toda serie de garantías.

JERÓNIMO FARRÉ GANELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tubos laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales Naciones del mundo.

En ARANDA DE DUERO, Hotel Ibarra, de 11 á 1 y de 3 á 6 fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre; y En SORIA, Hotel Comercio, los días 10 y 11 de los mismos meses.

La Epidemia

reinante, se evita desinfectando con

ZOTAL

Venta de dos buenas escopetas de uno y dos cañones, respectivamente, y en buen uso. Informarán en la imprenta de este periódico.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago e Intestinos,

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales Farmacias del mundo y en Serrano, 30, Madrid, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CHOCOLATES SAN SATURIO

PEDRO LLORENTE

Estudios 2 y 4, Comercio

SORIA

Enrique Arciniega Cerrada—Médico. Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista. Aguirre, 3, 3.º Soria—Consulta de 11 á 2.

D. Eloy Sanz Villa

Médico-oculista, con residencia fija en Soria.

Canalejas, 84, 2.º

Graduaciones de la vista.—Operaciones, etcétera.

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5. 65

Ceregumil Fernández,

Alimento vegeteriano completo.

Fernández & Canivell y Compañía M. zilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Tipografía del «Noticiero de Soria.»

do y sonriente el mirar de sus ojos, y dijo:

—¿Luego tú amas al príncipe Enrique?

—Madre mía—respondió el paje,—le amo como á mi señor, pero nada más. Siempre frío, siempre irresoluto, siempre con la mirada fija en el suelo....

—¿Y don Alvaro de Luna?

—Sonrió el mancebo y dijo: —Don Alvaro de Luna es para mi noble y generoso. Le calumnian mucho, madre.... ¡Si supierais qué dulce y tiernamente me pregunta por vos!

Estremecióse la dama; de nuevo sus ojos se iluminaron con un rápido destello, destello fugitivo que apagó la humedad de una lágrima.

—Sí, sí, don Alvaro de Luna—dijo—es noble, es valeroso, aunque sus preeminencias furzan á veces su carácter. Dices que te habla de mí....

—Sí, madre.

—¿Cómo te habla? ¿Qué te dice? —Que sois orgullo de la Corte, que sois como planta humilde y á la vez hermosa, y que este retiro en que vivís os marchitará.... ¡Oh bien quisiera él que tornárais á los esplendores de la Corte!

—¿Y tú?

—No lo sé, madre, yo no lo sé.

Quisiera para vos el triunfo, quisiera que vos deslumbrárais con vuestra presencia á todas esas cortesanas que se creen hermosas, pero al mismo tiempo....

Y el joven se detuvo sonriente. —Al mismo tiempo ¿qué?—preguntó doña María.

—Al mismo tiempo—concluyó el paje—me pareces más bella en este retiro. ¡Madre mía, temo que el sol, que los vientos, que el hálito cortésano bese tu rostro y se lleve las huellas de mis besos!

Doña María abrió sus brazos, y entre sus manos tomó la cabeza rizosa del paje, besando su limpia frente con apasionada vehemencia.

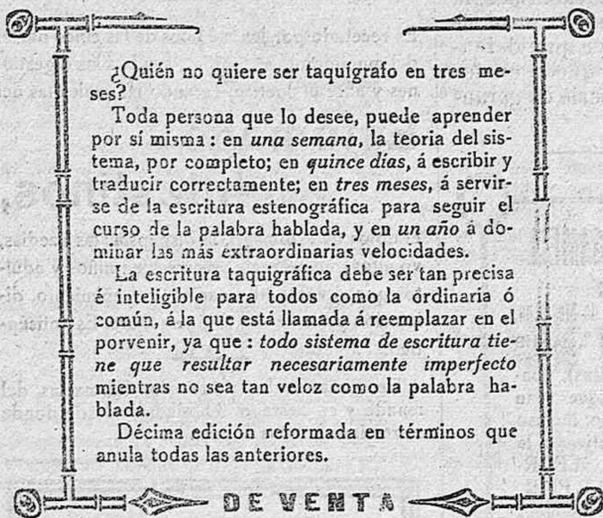
—¡No, á la Corte no!—exclamó.— ¡A la Corte no irá tu madre, que quiere para tí toda sus caricias, toda su ternura, toda su vida!.... ¡Tú eres mi rey, mi príncipe, mi dueño!....

Sonaron lejanas campanas esparciendo al viento el bronco son de su vientre.

El paje, que amoroso gozaba con la caricia de los labios de la madre puestos en su frente, se desprendió del dulce regazo, murmurando con tristeza.

—Madre mía, es hora: he salido en secreto de Palacio y si don Alvaro de

Taquigrafía irradiante
para escribir 200 palabras por minuto.
(Sistema nacional de máxima abreviación)



¿Quién no quiere ser taquígrafo en tres meses?

Toda persona que lo desee, puede aprender por sí misma: en una semana, la teoría del sistema, por completo; en quince días, á escribir y traducir correctamente; en tres meses, á servirse de la escritura estenográfica para seguir el curso de la palabra hablada, y en un año á dominar las más extraordinarias velocidades.

La escritura taquigráfica debe ser tan precisa é inteligible para todos como la ordinaria ó común, á la que está llamada á reemplazar en el porvenir, ya que: todo sistema de escritura tiene que resultar necesariamente imperfecto mientras no sea tan veloz como la palabra hablada.

Décima edición reformada en términos que anula todas las anteriores.

en esta Imprenta al precio de 5 ptas. ejemplar.

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sea desde el día siguiente, á 10 céntimos.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de
Remigia García
CALATAYUD.

Esta casa tan conocida y acreditada en este Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Tarjetas Postales de Soria.

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, re-

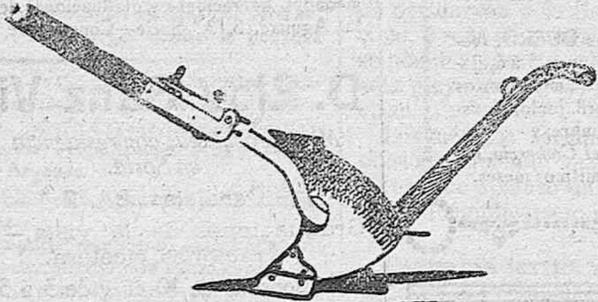
partiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
Partada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la imprenta de este periódico, al precio de 10 céntimos cada tarjeta, 20 la vista general de Soria (doble tamaño), quedando prohibida la reproducción de las mismas.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cáscajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA; patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60—Número 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados y manes, vertederas, trillos y corta-raíces.

— Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley —

LABRADORES Y HORTALANOS

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café. Remolachas forrajeras y azucareras. Selectas Alfalfas de Mielga, Provenza ó País. Esparceta doble pipirigallo, Sulla, Ray Gras, Gramíneas para prados artificiales, y cuantas variedades puedan necesitar:—

HORTALIZAS

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, forrajeros y:—finos, zanahoria y otras muchas:—

SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA

CLASES SELECTAS:—

VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ

Gamazo V. M.—Valladolid.

NOTA.—Esta casa compra sacos y botellas usadas. Pase sus ofertas con cantidades y precio último.

PRADO-TELLO

Oficina técnica de Publicidad.—Augusto Figueroa 41, triplicado 1.º, Teléfono M. 22-34, Madrid.

Anuncios en periódicos, telones, tranvías, ferrocarriles. Sistema americano. Precios reducidos. Presupuestos gratis. Consúltenos V. y lo grabará un anuncio eficaz.

La Unión y



El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios. » contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona

OFICINAS Collado núm. 22.—SORIA

Fábrica de baldosas hidráulicas

DE

Joaquín Iglesias.

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

Luna necesitara de mis servicios y me llamara....

Preguntó doña María:

—¿Temés tú á don Alvaro?

Irguió el joven con un brusco movimiento su cabeza, agitando su hermosa melena con ademán arrogante, que aumentó las gracias y el donaire de su apostura juvenil.

—Madre—exclamó con voz robusta.

—Yo no temo más que á mi Dios y á ti.

—¿Así, así te quiero, Enrique de Guzmán!—exclamó la dama soberana de gesto y de voz, voz que vibraba en aquel severo aposento con vibraciones metálicas.—¿Así te quiero yo! ¿Ves todos estos nobles, estas venerandas imágenes, abuelos tuyos? Ni la más leve mancha empaña sus recuerdos! Tú sabes paso á paso la historia de esta gran familia; tú conoces sus hechos, sus azañas. El espíritu, el gran espíritu de esta raza, pasa de mis ojos á los tuyos, de mi boca á tu boca, de mi corazón á tu corazón. Tu correspondes á los esfuerzos de tu madre, á la sagrada memoria de tu padre.... ¡Hijo mío adorado, yo te juro que no saldré de este retiro sino es para presenciar el triunfo de mi hijo!

—¡Madre! adorada!—murmuró el niño bebiéndola el aliento.—¿Qué no haré yo para complaceros!

exclamó el joven tristemente.—¿Cuánta alegría me causa veros! Sin vos, todo me parece frío, sin grandeza. Hasta la misma majestad de mi Rey me parece humilde ante la majestad de vuestro rostro.

—¡Adorado mío!—exclamó doña María jujando sus finas manos con los bucles que caían sobre los hombros del niño.—¿No te gusta la Corte?

—Sí, madre, sí,—respondió el paje-cillo,—me gusta la Corte, pero me agrada más mi casa. Madre mía sin vos, todo es pequeño.

—¿No amas á tu Rey, á tu príncipe?

—El Rey es bueno, madre; el Rey es bondadoso, y me colma de atenciones.

—Y ¿el príncipe?

—¡Pobre príncipe mío!—exclamó el joven suspirando—No sería malo si no fuera tan débil. Madre, es veleidoso como una mujer....

Encendiéronse los ojos de doña María.

—¿Como una mujer!—replicó,—¿Es así tu madre?

Llenáronse de carmin las limpias mejillas del muchacho y balbuceó:

—¡Madre mía, vos sois fuerte como un varón!

Doña María tornó de nuevo pláci-

Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blanco y en colores, alpagatas, cuerdas y lonas.

Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases.

Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Cualejas, 45 (Soportales del Collado)—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril)—SORIA

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.

Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

“NOTICIERO DE SORIA”

Precio de suscripción en

SORIA y la PENÍNSULA:

Tres meses.... 150 pesetas.

Seis meses.... 250

Un año..... 500

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lieven, breve ó ex-

tenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.